

LA CAUSA DEL PUEBLO

SEMANARIO POLITICO Y DE INTERESES GENERALES QUE PROCLAMA LA CANDIDATURA DEL Dr.
DON PANFILO J. VALVERDE

PARA PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, EN EL PROXIMO PERIODO DE 1910 A 1914.

Sale todos los lunes

AÑO I

HEREDIA, LUNES 22 DE MARZO DE 1909.

Nº 5

La Causa del Pueblo

Editor: NILO VILLALOBOS

La Redacción y Administración de este semanario queda bajo la dirección y responsabilidad de la Directiva del Club Valverdista de esta ciudad.

OFICINAS:

Altos de la casa de doña Esmeralda v. de Morales, esquina Noreste del Mercado.

CONDICIONES:

Suscripción mensual, 20 céntimos.
Avisos, precio convencional.
Todo artículo de interés general se publicará gratis, y los de política quedarán bajo la censura de la Redacción.

PERMANENTE

*Señores Presidentes de las Directivas del Partido Valverdistista.
Muy estimados señores:*

"Me es grato renovar á Uds. la afirmación solemne de que no me ligan lazos ni compromiso alguno con ninguna de las otras agrupaciones políticas existentes, y que deseo que mi partido y yo marchemos por camino propio, independiente y decoroso, hasta el fin de la jornada."

San José, 15 de febrero de 1909.

Pánfilo J. Valverde

REFLEXIONEMOS

IV.

En el artículo anterior hemos hecho la silueta psíquica del Licenciado don Ricardo Jiménez, sirviéndonos como punto de vista los rasgos más salientes de su carácter formado en él, por su educación y por su profesión; ahora completaremos ese estudio analizando al ciudadano y al hombre público.

Sin aceptar, como ciertos todos los cargos que al Licenciado Jiménez se le han hecho por la prensa opositora á su candidatura, trataremos solamente de

deshacer el espejismo del que son víctimas sus amigos y admiradores; atribuyéndole virtudes y cualidades que jamás ha tenido y que solo existen en la imaginación de las personas, á quienes actualmente la pasión política ofuzca, virtudes que antes no miraban en él, como lo demostraremos; pues la sola circunstancia de ser un buen orador de ocasión y un excelente abogado cuando devenga pingües honorarios, no pueden elevarlo á la posición social y política que ellos pretenden.

Nosotros deseamos conocer las grandes obras siquiera iniciadas y menos llevadas á cabo por el Licenciado Jiménez, ya sea en Cartago, su ciudad natal, ya en cualquiera otro pueblo de la República, para aceptar, como pretenden sus correligionarios, que figure entre los grandes benefactores de Costa Rica, entre los grandes patriotas.

Tendrá el señor Jiménez como patriota, los méritos de un F. M. Iglesias, de un F. A. Montero, de un Faustino Montedeoca?; los tendrá como ciudadano como un Cleto González Víquez, como un Francisco Jiménez Oreamuno? claro es que no; al señor Jiménez como costarricense, lo conocemos más por sus debilidades de hombre que por sus hechos como patriota y buen ciudadano.

A propósito de las debilidades del Licenciado Jiménez, podemos mencionar, entre ellas, el célebre telegrama de felicitación al General José Santos Zelaya por el triunfo que obtuvo sobre las fuerzas de Honduras en Namacigüe.

El Licenciado Jiménez con la festinación propia de un niño, sin tomar en cuenta su posición de Diputado de la Nación, y que la sangre que se derramaba era sangre de nuestros hermanos, felicita á Zelaya, al enemigo implacable de Costa Rica, al trastornador sempiterno de la paz de Centro América, faltando á la consideración que debiera guardarse al pueblo vencido. Habrá talento en ese hecho?; venga Sancho y dígallo.

Los aplausos en plena Cámara á Zelaya y á Cipriano Castro como Mandatarios, podrían aceptarse emanando tan solo de personas apasionadas, pero no de una personalidad como la del señor Jiménez, en quien, por lo menos sus amigos, le atribuyen cordura, prenda que debiera tener a su edad y atendiendo á la posición política á que aspira.

Serán esos aplausos uno de tantos modos de solicitar el apoyo de Zelaya como otros candidatos han hecho para que les ayude á subir las escalas del Poder?

Qué sabemos si á estas horas el señor Jiménez, por medio de sus mutuos amigos que bastantes tiene el Jimenismo-haya entrado en tratos con el General Zelaya sobre la futura política de Centro América?

Viniendo al Poder el Licenciado Jiménez, por la simpatía que tiene por el General Zelaya, Costa Rica tendrá que tomar parte en las danzas macabras provocadas por su política.

Dados los antecedentes expuestos, la llegada del Licenciado Jiménez á la Primera Magistratura de la República, sería una amenaza para la paz y tranquilidad de Centro América.

Esa circunstancia y el odio que profesa al elemento extranjero, pueden ser causa de conflictos internacionales, pues querrá imitar, en ese terreno, al Presidente Castro, olvidando que las cuestiones internacionales se resuelven hoy día no por la fuerza del Derecho sino por el Derecho de la fuerza.

A propósito de extranjeros; extraño parece que el Licenciado Jiménez no conozca la historia del progreso moral y material del país y la influencia que en él ha tenido el elemento extranjero. En lo moral é intelectual, cuánto debemos á los Romero, á los Ferraz, á los Bertogen, &. En lo material, tenemos en primer lugar, la apertura de la carretera á Puntarenas y el desarrollo del cultivo del café, en cuyas obras figuran ilustres extranjeros como don Eduardo Wallestein, el Doctor Brealey, don Buenaventura Espinach, don Francisco Giralt, don Manuel Cacheda, Mr. Jhon y otros que sería largo enumerar.

De igual manera á ese elemento se debe el desarrollo de la minería en las montañas del Aguacate; el Manchado español don M. Uandurruga fué el primer minero que estableció trabajos para la extracción del oro de manera científica, en el Monte del Aguacate.

Las más grandes empresas de industrias que hoy existen en el país, se debe su establecimiento á extranjeros, de modo que ese odio que se les tiene parece ser el odio del caciquismo lugareño y no el fruto de la civilización.

Testimonio que confirma nuestra actitud

“La Prensa Libre”, uno de los órganos del jimenismo, viene hace algún tiempo tratando de convencernos con artículos llenos de sofismas mentirosos, que, la religión no debe tomarse como motivo ó pretexto para hacer propaganda política, puesto que la política en nada puede perjudicar las creencias religiosas, porque el objeto inmediato y propio de aquella, es, de un orden completamente distinto al fin que persigue la Iglesia. Nosotros no estamos conformes con semejante teoría, porque la Iglesia como cualquiera entidad social, debe rechazar y combatir todo lo que pueda influir más ó menos directamente, á obstaculizar el ejercicio libre de los medios que sean necesarios para conseguir sus fines propios. Y “La Prensa Libre” para probar su aserto nos está repitiendo todos los días que el candidato que ella defiende, sabrá respetar las creencias católicas de nuestro pueblo, como solemnemente lo ha prometido al suscribir el programa republicano. Esto es lo que nosotros dudamos apoyados en los antecedentes del Sr. Jiménez, convencidos y aleccionados con el ejemplo de hombres que sustentando las ideas del Sr. Jiménez, han escalado las gradas del poder. Ultimamente “La Prensa Libre” en su número 6,371, reproduce unos párrafos del discurso pronunciado en Zaragoza el año pasado por el Jefe del partido liberal español, como si este testimonio tuviera para nosotros alguna fuerza. Está engañada “La Prensa Libre” si esto cree, porque voy á explicar haciendo un pro-historia el motivo que pudo tener el señor Moret para expresarse en los términos con que lo hizo en Zaragoza, y al mismo tiempo voy á desmentir con el mismo programa político del señor Moret, las afirmaciones vertidas en aquel discurso lleno de hipocresía.

En el año 1907 siendo Presidente del gobierno liberal Español el Sr. Moret, su ministro de Gracia y Justicia, Sr. Conde de Romanones, con un solo decreto, derogó una disposición de la legislación española que prohibe el matrimonio, llamado civil, entre los españoles que profesan la religión católica. Poco después, su ministro de Gobernación, Sr. Dávila, presentó á la consideración de las cortes un proyecto con el cual se pretendía expulsar á muchas de las congregaciones religiosas establecidas en España y en cuanto á las que respetaba el proyecto, se las ponía en tales condiciones que las hacía imposible su existencia. Además de esto, según declaraciones hechas por el mismo Sr. Moret ante el Parlamento Español, pretendía reformar el artículo de la Constitución que establece la tolerancia de cultos, sustituyéndolo por otro que permitiese la libertad de cultos, más tarde

secularizar los cementerios y por último hacer efectiva la separación de la Iglesia y el Estado. Dígame ahora, “La Prensa Libre”, si esto no es aprovecharse de la política para atacar á la religión y si la religión en estas circunstancias, no le es permitido defender sus derechos, impidiendo que ocupen el primer puesto del Estado hombres que se han distinguido siempre por su odio contra esta institución divina. Pues bien: si aun “La Prensa Libre” sigue sosteniendo su afirmación, la diré que el pueblo español á cuya avanzada se encontraban todos sus Prelados y sacerdotes, levantó un formidable grito de protesta derrocando del poder á un gobierno, que no sabía respetar sus creencias. No terminó aquí la derrota del partido liberal, sino que, en las elecciones que se hicieron á la subida del partido conservador al poder, los pueblos avisados por sus prelados y sacerdotes, supieron rechazar con altivez á los candidatos liberales como enemigos jurados de sus creencias. Vea ahora “La Prensa Libre” si el testimonio aducido en su defensa no nos confirma más y más para rechazar á un candidato tan sospechoso para nuestras creencias como es el señor Jiménez. Y conste que este artículo le hemos escrito no con el fin de suscitar polémicas religiosas pero si para que no se trate de engañar al pueblo desfigurando los hechos.

UN AMANTE DE LA VERDAD.

San José, marzo de 1909.

LEASE!!

Lo siguiente es la grosera nota del Ministro de Culto don Ricardo Jiménez en el año de 1899 dirigida al inolvidable Dr. Thiel, dignísimo Obispo de la Diócesis, nota que motivó la valiente y razonada protesta de los distinguidos caballeros don Braulio Morales y don Blas Zamora, publicada en el número anterior de este semanario.

Gaceta N° 301, 25 Diciembre de 1889.

Secretaría de Culto

Palacio Nacional

San José, 21 de diciembre de 1889.

SEÑOR OBISPO:

Ha llegado á noticia del Gobierno que Ud. en un sermón predicado en la Iglesia Catedral el domingo anterior, recomendó á los padres de familia que no envlaran sus hijos á los establecimientos de enseñanza del Estado, que se hallan bajo la dirección de personas protestantes, dándoles por razón que su enseñanza tiende á apartar á los discípulos del seno de la Iglesia Católica.

Todas las palabras que salen del Pastor de esta Diócesis es seguro que ejercen gran influencia en sus feligreses, los cuales ni dudan de la veracidad de su Pastor ni tampoco de su criterio. Esta trascendencia de ellas obliga al Gobierno á llamar seriamente la atención de Ud. sobre el hecho de ser inexacta de todo punto la imputación que ha hecho contra la enseñanza del Estado.

Nuestra Ley de Educación terminantemente prohíbe á los maestros todo ataque contra las convicciones religiosas de las familias cuyos niños les estén confiados; y hasta ahora siempre se ha observado tan sano principio, que es fundamental en nuestro sistema de enseñanza.

El Estado no da ninguna religiosa, porque comprende que este es un asunto que debe dejarse al cuidado de la familia ó al de aquellas organizaciones que tienen por fin mantener y difundir los credos religiosos, y las cuales organizaciones podrían aquí funcionar libremente en ese sentido, como acontece en otros países. Pero el mismo principio que sirve de base á la política del Estado en este particular, el cual no es otro que el respeto á la libertad de conciencia, es al propio tiempo la más poderosa garantía de la neutralidad religiosa en las escuelas y colegios. Esta actitud debe bastar á la Iglesia Católica, pues, para manifestarse no satisfecha, sería necesario que pretendiera que sobre hombros laicos pesara la carga de la educación religiosa, que ella es quien debe soportar,

Convencido, pues, como está el Gobierno de que en ninguno de sus planteles se ha atacado á la Iglesia, nada más natural que exija de ésta igual conducta con respecto á los establecimientos de enseñanza del Estado, y todavía mayor razón tiene para no consentir en que con falsos datos se les haga una propaganda adversa.

El Gobierno espera que rectificadas los hechos de esta manera, no tendrá Ud. inconveniente en abstenerse de ulteriores ataques, con lo cual hará Ud. justicia á la verdad, cosa que de seguro le será agradable, dadas su misión evangélica y su rectitud de proceder.

Al pretender esto, el Gobierno tiene muy en cuenta que no estando separados en Costa Rica el Estado y la Iglesia, debe ésta en cambio de la situación excepcional de que goza, guardar á aquel las consideraciones debidas, y ahorrarle dificultades en vez de creárselas, en el desempeño de las funciones que él tiene á su cargo.

Con la esperanza de que esta comunicación le revele bien claro el espíritu de justicia que le anima, quedo su muy atento,

seguro servidor,

(f) RICARDO JIMÉNEZ

Sr. Dr. D. Bernardo Augusto Thiel, Obispo de esta Diócesis.

Enajenado ó dormido: Cosas de la política

En estos tiempos que atravesamos de ardor político y febril agitación, puede asegurarse, que no hay hijo de vecino que voluntariamente se meta, ó con astucia lo metan en política, que no tenga que sufrir, porque es lo cierto, que la malhadada política, lo que á todos acarrea, no es sinó sinsabores y malos ratos.

Pero es este mal tan contagioso, que con muy raras excepciones, imposible es guardar aislamiento para librarse del contagio: es esta una triste verdad, pero verdad palmaria que nadie puede negar.

Engolfada mi imaginación en estas ideas desconsoladoras, que en mi cerebro bullían, me puse un día á deliberar por cual de los tres candidatos me decidía, porque ya me empezaba á malquistar con los que, por decirlo así, me impelían, unos á que debía firmar por Jiménez, otros que debía irme con Iglesias y los otros con Valverde.

Pensativo y meditabundo, embelesado, ó no sé si dormido, me encontraba recostado en una silla de mi casa, cuando de improviso y gran sorpresa mía, llegaron saludándome — ¡pásmese el lector! — Patricio y el tío Simón que tanta bulla hicieron en la política de aquellos no lejanos días, en que el periódico "La Chirimía", relataba los diálogos de estas célebres personalidades.

Al principio me pareció, algo así, como sombras fatídicas lo que estaba viendo, porque creía que eran seres que no pertenecían ya á este mundo, sino almas que en la eternidad estaban gozando de Dios; pero después, en mi estado de embeleso, me convencí de que en realidad los que me visitaban, eran las personalidades dichas. Patricio, hombre ya formado, de constitución robusta, voz sonora y de mirada penetrante; y el tío Simón con la cabeza blanca, lleno de arrugas y que á pesar de sus años conservaba sus energías.

Desde que llegaron, después del saludo de costumbre, la primera palabra de Patricio, fué hablándome de política y preguntándome á cual partido pertenecía.

—Hombre, Patricio, le contesté: todavía eres tan politiquero como antes, no recuerdas que por la política, te dieron zineba, estuviste en el calabozo y te persiguieron al grado de tener que ausentarte de aquí?

—Si señor Pancrasio, todo esto es verdad; pero hasta allá por "Piedras Negras" en donde vivo con mi buena esposa Serapia y mis hijos, ha llegado la nueva de que la cosa tope por acá, que hay tres candidatos que se disputan el Mando; y como este es mi lado flaco, convidé á tío

Simón para que viniéramos á presenciar lo que en esta ciudad en política está pasando.

—Cabalmente Patricio, abrumado estoy con la política, no sé que hacer, ni que partido tomar: apenas salgo á la calle y no me dejan los propagandistas tener tranquilidad, jalándome cada uno para su partido.

—Vea Ud. tío Simón: son tres los candidatos, cada partido ensalza el suyo, uno es el que ha de trepar, si yo pudiera acertar para irme con el mejor.

—Oiga U. Pancrasio: escuche la voz de su conciencia, U. conoce á los tres y déjese de las peroratas de los molestos propagandistas: estos lo que buscan es su medro personal con el triunfo de su candidato: U. no busca nada, decídase por el que á su juicio, sea más bueno, honrado y religioso y á los otros dos, mándelos á pasear; y en el caso que alguno de estos trepe, U. no es responsable, si sale malo; y si resulta bueno, lo que será difícil, U. participa en general de las bondades que haga.

—Conozco, tío Simón, que Ud. es un hombre de talento y experimentado y Dios lo ha traído aquí, cuando menos pensaba, para sacarme del atolladero en que me encuentro.

—Y vos Patricio que consejo me das?

—El consejo que le doy, amigo Pancrasio, es: que no se vaya con Jiménez por que es un verdadero ateaista, no cree en Dios ni en el Diablo, niega lo que nosotros creemos, los principales misterios de nuestra Sagrada Religión: que si se va con Iglesias ya sabe lo que es y la leche que dá: recuerde las fechorías que hizo cuando atrapó el Poder: no sé cómo haya personas de conciencia que trabajen por él: á este hombre lo que habían de hacer es desterrarlo para siempre del país: convénzase que el que nos conviene, es Valverde por su honradez, religiosidad y por que como médico y agricultor conoce más de cerca nuestras necesidades, y cuidará de los pobres que trabajamos para mantener á tantos empleados de levita que viven del erario público.

—De manera, tío Simón, que la opinión de Uds. es que me vaya con Valverde.

—Sí, Pancrasio, es el mejor.

Patricio y el tío Simón en seguida se despidieron de mí, se fueron á dar un paseo por el Parque y el Mercado y aunque al partir les insté para que volvieran pronto por acá, si bien me lo ofrecieron, me dijeron: que tenían que ir á preparar la tierra para sembrar, que lo harían más adelante por que también tenían que ir á dar una vuelta por la capital: les dí las gracias por su oportuna visita y resuelto estoy é declararme Valverdista.

PANCRASIO

Heredia, marzo de 1909.

Aclaración

Heredia, marzo 18 de 1909.

Señores

Gral. don Joaquín Gutiérrez
,, Francisco Barrantes
,, Abelino Muñoz
,, Maurilio Víquez
,, Marcelino Rodríguez

Estimados señores:

Ruego á Uds. que escucharon el discurso que pronuncié el domingo pasado en San Joaquín, se sirvan contestarme al pie de la presente:

1º) Cómo es cierto que yo no dije en ese discurso que era preferible irse con don Rafael Iglesias antes que con don Ricardo Jiménez.

2º) Cómo es cierto que por el contrario yo atacé francamente en dicho discurso la administración de don Rafael Iglesias y expuse que era imposible la fusión de nuestro partido con el civilista, porque profesamos ideas opuestas en materia de gobierno, especialmente en cuanto se refiere á la alternabilidad en el poder.

Suplico á UU. se sirvan autorizarme para hacer de su contestación el uso que me convenga.

Soy de UU. atto. y S. S.,

VÍCTOR TREJOS.

S. Joaqn. de Heredia, marzo 20 de 1909.

SEÑOR LICDO. DON VÍCTOR TREJOS.

Estimado amigo:

Impuestos de su anterior carta tenemos el gusto de manifestarle:

Que es absolutamente falso que Ud. dijera en este pueblo, que era preferible irse con Iglesias antes que con Jiménez; y que es cierto que Ud. expresó de manera terminante y razonada, que el partido Valverdista no podrá nunca fusionarse ni con el civilismo ni con el jimenismo.

Lo que antecede están dispuestos á atestiguarlo todos los vecinos de este pueblo, que escucharon su discurso.

Somos de Ud. attos. SS. SS.,
Francisco Barrantes, Marcelino Rodríguez,
Avelino Muñoz, Maurilio Víquez.

Me adhiero á la anterior contestación.

J. GUTIÉRREZ.

PROTESTA

Yo Manuel Gómez Herrera, convencido de que el Partido Valverdista encarna los verdaderos intereses y aspiraciones del Pueblo Costarricense, retiro la firma

que dí por el Partido Civil y me adhiero sinceramente á la candidatura del Doctor don Pánfilo J. Valverde.

Barba, marzo 21 de 1909.

Por Manuel Gómez, que no sabe firmar,

JOSÉ MARÍA FONSECA G.

Testigo, Víctor Trejos.

Testigo, Belisario Gutiérrez.

MAS PROTESTAS El jimenismo agoniza

Nosotros Juan Rodríguez Campos y Ricardo Arce Salas, mayores de edad, artesanos y vecinos del distrito de San Pablo de Heredia, hacemos constar que aunque figuramos en la Directiva Jimenista, nosotros no hemos firmado; que por esa razón y otros motivos que no queremos manifestar, protestamos y nos adherimos al partido que proclama la candidatura del Doctor don Pánfilo Valverde.

S. Pablo de Heredia, marzo 19 de 1909.

Juan Rodríguez Campos.

Ricardo Arce Salas.

Testigo.—Leandro Hernández.

Testigo.—J. Teófilo Miranda.

Siguen las protestas de San Joaquín.

Los infrascritos nos adherimos á la protesta de varios vecinos de este distrito, contra el abuso del jimenismo de hacernos figurar en sus filas sin nuestro consentimiento, y nos adherimos sinceramente á la candidatura popular y republicana del Dr. don Pánfilo J. Valverde.

San Joaquín, 20 de marzo de 1909.

Miguel Hernández

Miguel Hernández hijo

José Hernández

Ramón Hernández

Clodomiro Núñez

Joaquín Z. Garro

José Córdoba

Ismael Herrera

Los infrascritos nos adherimos á la candidatura del Dr. Valverde.

Abrahan Pérez

José Ramírez V.

José Núñez

Tobías Muñoz

Isaías Bolaños

Fernando Ugalde

GACETILLAS

PASQUÍN. Ha circulado en esta ciudad una hoja suelta jimenista, en que se insulta á nuestro estimable copartidario don Alberto Bonilla, con los términos más groseras y soeces del vocabulario callejero. Protestamos de tan indecente pasquin tanto por el señor Bonilla como por su apreciable familia, una de las más distinguidas y cultas de la villa de San Rafael. Con esas innobles armas,

el jimenismo se está labrando su merecido desprestigio, pues el buen criterio del pueblo costarricense rechaza con indignación á un partido que esgrime como arma de combate el insulto y la calumnia.

Desprecie el señor Bonilla á sus injustos detractores, pues su honorabilidad está muy por encima de quienes pretenden denigrarla.

AYER celebró nuestro Partido, espérida reunión en los salones del Club de esta ciudad.

Entre vivas entusiastas y manifestaciones de simpatía fué descorrido el velo que cubría el retrato del Dr. Valverde, colocado en lugar de honor en el salón de sesiones.

El licenciado don Albino Villalobos fué el llamado á presentar á nuestros copartidarios, en un brillante y patriótico discurso, al ilustre candidato del "Partido Nacional", Dr. don Pánfilo J. Valverde.

A continuación hicieron uso de la palabra con gran acierto el licenciado don Ernesto Martín, licenciado don Víctor Trejos, don Belisario Gutiérrez y don Juan Teófilo Miranda.

Ayer mismo se verificaron también entusiastas reuniones valverdistas en Barba y el Barrio de Mercedes.

Bien por la causa popular, que cada día encuentra mejor acogida en los pueblos de toda la República.

POMPOSA estuvo la fiesta que el 19 de los corrientes se celebró en la Parroquia á iniciativa de "El Gremio de Carpinteros" en honor del Santo Patriarca San José. Escuchamos la elocuente é ilustrada palabra del Sr. Secretario del Delegado Apostólico como también la del virtuoso sacerdote don Yanuario Quesada. Una magnífica orquesta dirigida por don Fernando Murillo, competente maestro de Capilla, ocupó el coro durante los rosarios y misa y un bonito fuego de pólvora se quemó la víspera en la noche. Bien por los señores carpinteros de esta ciudad que han dado una prueba más de su franco cristianismo.

EN "La República" de uno de estos días, vienen los jimenistas de Tres Ríos escandalizados porque individuos de un bando cometieron el abuso de pegar rótulos del bando contrario al de ellos; pues pásmese "Señora República" en esta culta ciudad, los *decentes, los intachables y nunca bien ponderados jimenistas* cometieron igual abuso un sábado en la noche pegando sus "Vivas Jiménez" en las casas de nuestros partidarios Valverdistas. Oh! las pequeñeces!!

SENTIMOS profundamente la gravedad de nuestro distinguido copartidario don Ignacio Hernández y hacemos votos al cielo por su pronto restablecimiento, para que vuelva la tranquilidad á su honorable hogar y á sus numerosos amigos. Santo Domingo, 20 de marzo de 1909.

EL día 19 de este mes, fué el onomástico de los estimados señores curas de esta ciudad y del distrito de San Joaquín, Presbíteros don José J. Calderón y don José del Olmo. Numerosas felicitaciones recibieron de sus feligreses y amigos y á esas agregamos las nuestras.

NUESTROS amigos viajeros.— Para el puerto de Limón don Carlos Pacheco Dengo, distinguido copartidario

nuestro, quien se dirigió á aquel lugar en vía de negocios particulares; y don Rómulo Quesado L. para el de Puntarenas. Va don Rómulo en vía de paseo y de descanso de sus rudas labores. Que se distraiga mucho son nuestros deseos.

EN la Calle de Moya, parte occidental, hay unas mujeres tan politiqueras que ya repugnan; como que si las mujeres pudieran votar. ¡Qué feo!

DON Ramón Sandí, importante valverdista de Santa Bárbara, nos visitó el viernes; trajo este buen amigo excelentes noticias para nuestro partido.

Directiva de San Joaquín

Presidentes Honorarios

Don Francisco Barrantes

„ José Joaquín Rodríguez

„ Avelino Muñoz

„ Ramón Barrantes

Presidentes Efectivos

Don Deodono Víquez

„ Victoriano Víquez

„ Maurilio Víquez

„ Marcelino Rodríguez

„ Eusebio González

Jefes de Propaganda

Don José Hernández

„ José Ramírez V.

Tesorero

Don Eugenio Fallas

Secretarios

Don Federico Cambroner

„ Francisco Chaverri

„ Nicolás Bogantes

Vocales

Rosendo Víquez, José Bogantes, José Barrantes G., Luis Muñoz, Manuel Arroyo, Juan Rodríguez, Jesús Hernández, Jenaro Alfaro, Francisco Méndez, Justo Delgado, Ramón Ugalde, Fermín Carvajal, José Carballo José María Vargas, Manuel Bolaños, Miguel Zumbado, Alfredo Ramírez, Martín Camacho, Máximo Chaverri, Roque Camacho, Benito Aguilar, José Vega, Joaquín Madrigal, Tobías Aguilar, Eloy Aguilar, Jenaro Ramírez, Julián Ugalde, Rafael Rodríguez, Antolín Rodríguez, Emilio Rodríguez, Pedro Villalobos, Eliseo Chaves, Ramón Chaves, Joaquín Rodríguez Z., Nicolás Rodríguez Z., Felipe Rodríguez Z., Maurilio Muñoz, Emilio Muñoz, Roberto Barrantes, Jorge González, Juan Rodríguez R., Narciso Vargas, Wenceslao Vargas, Joaquín Sánchez, Antonio Alfaro, Pantaleón Vargas, Vicente Ramírez, Manuel Umaña, Román Acuña, Pedro Arguedas, Alberto Miranda, Luis González, Gustavo Ugalde, Samuel Ugalde, José Manuel Avendaño, Jacinto Gutiérrez, Nicolás Hidalgo, Daniel Hidalgo, Calixto Vega, Juan González U., Jacinto Camacho, Juan Bolaños, Macario Bolaños, Leopoldo Salas, José Manuel Salas, Avelino Salas, Maurilio Venegas, Juan Barrantes, Luis Delgado, Alejo Vargas, Maximino Vargas, José María Barrantes, Ramón Vargas V., Trinidad Rodríguez, José González V., David Barrantes, Miguel González, Julio Bolaños, Luis Salas, Ismael Araya, Juan González, Juan Arrieta, Pablo Gutiérrez, Miguel Hernández, Miguel Hernández h., Clodomiro Núñez, Ramón Hernández, Abraham Pérez, José Núñez.

Tipografía y Papelería de Luis Carlin G.